

Universidad Veracruzana
Comité Pro-Mejoras

**LISTA DE SESIÓN DEL
COMITÉ PRO-MEJORAS**

Tipo de Sesión:	Extraordinaria	Folio:	F26005
Entidad Académica:	0254 - 21114133055111 - FAC DE CS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIA		
Región:	Orizaba-Cordoba		

Formato para Pase de Lista

En la ciudad de Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver. Ver., siendo las 0:00 del 28 de mayo del año 2026, se procedió al registro y firma de los asistentes a la sesión del Comité.

PASE DE LISTA:

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	NORMA BERZABEL ZILLI PONCE	
Secretario	DEYSI EDITH RUIZ RAMON	
Vocal Docente	Carlos Jesus Real Garrido	
Vocal Docente	Regulo Carlos Llarena Hernandez	
Vocal Estudiante	Ariana Karent Martinez Torres	Ariana Karent Martinez Torres
Vocal Estudiante	LAURA FERNANDA MUÑOZ CENSO	
Vocal Estudiante	ISMAEL JAUREGUI BULBARELA	Ismael Jauregui Bulbarela

Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras

ACTA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS (ARF-IG-F-096)

Tipo de Sesión:	Extraordinaria	Folio:	F26005
Entidad Académica:	0254 - 21114133055111 - FAC DE CS BIOLOGICAS Y AGROPECUARIA		
Región:	Orizaba-Cordoba	Estatus:	Finalizado

En la Ciudad de Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver., siendo las 0.00 horas del día 26 de mayo del año 2020, en Facultad de Ciencias Biológicas Agropecuarias con domicilio en Camino Antigua Peñuela-Amatlán Km1 C.P. 94950, Peñuela, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. y estando presentes los integrantes del Comité Pro-Mejoras, NORMA BERZABEL ZILLI PONCE en su carácter de presidente, DEYSI EDITH RUIZ RAMON en su carácter de secretario, Carlos Jesus Real Garrido en su carácter de vocal, representante de docente y en representación de los alumnos Ariana Karent Martínez Torres y ISMAEL JAUREGUI BULBARELA quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión Extraordinaria del Comité Pro-Mejoras, atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por el Consejo Universitario General de fecha el 30 de noviembre de 2015, con vigencia a partir de enero de 2016 y modificado en sesión de Consejo Universitario General celebrado el 9 de mayo de 2016.

Punto número uno. Firma de lista de asistencia.

El presidente del Comité, procedió al pase y firma de lista de asistencia, estando presentes 5 de los 7 integrantes del comité.

Punto número dos. Confirmación de quórum para sesionar.

Estando la mayoría de los miembros del Comité, el presidente declara que existe quórum legal para sesionar, por lo que se declara iniciada la sesión con carácter de extraordinaria.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, se somete a aprobación del Comité Pro-Mejoras el orden del día, dado a conocer en la convocatoria resultando: aprobado por mayoría

Punto número uno. firma de lista de asistencia.

Punto número dos. Confirmación de quórum para sesionar.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Sin asuntos que tratar.

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Asunto: Informe arrendamiento de autobús

Punto número nueve. Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

A continuación se procedió a leer el acta de la reunión anterior, verificándose que estuviera correctamente firmada, existen las siguientes observaciones: Se comentó respecto al acta anterior, dónde se había acordado la contratación de 2 autobuses para asistir al mercado solidario en Ixhuatlán del café, por cuestiones de logística y número de participantes, así como el costo se realizó el arrendamiento de 4 autobuses de 40 plazas c/u con un costo total de 28,950.00 el cuál queda aprobado ante el comité pro-mejoras

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

Sin asuntos que tratar.

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Sin asuntos que tratar.

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Asunto: Informe arrendamiento de autobús

Arrendamiento de 4 autobuses para el mercado solidario Actualización cotización instalación de ventiladores Cotización pintura para áreas protección civil Los que surjan

Relatoría: Se hace la aclaración que para el caso de COG 3253111 Arrendamiento de autobuses para el mercado solidario se rentaron 4 autobuses con un importe de \$28,950.00 COG 3513262 Conservación y Mantenimiento Menor realizado por Entidades Académicas y Dependencias Se autoriza la instalación de ventiladores por \$18,288.60 COG 3523283: Reparación y Mantenimiento de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración: Se autoriza el mantenimiento correctivo de minisplit por un importe de: 16,853.87 COG: 2492191 Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación Se autoriza la compra de pintura, thinner, rodillo y brochas por un importe de \$11,710.23 COG 3783542: Asistencia de estudiantes a congresos se autoriza el apoyo para asistir al XIV Congreso

Mexicano de Etnobiología se autoriza el monto de la inscripción al congreso por \$4,000.00 para los estudiantes que participarán en el congreso Alejandro Paz Elotlán, Jesús Roberto Romerto Bello, Mireya Mazahua Hernández más los gastos de traslado casetas y combustible en la camioneta de la facultad para los tres estudiantes por un importe de \$2,300.00 sujeto a entrega de documentación soporte y comprobante de pro-mejoras total del monto del apoyo de \$6,300.0 para los tres estudiantes Alejandro Paz Elotlán, Jesús Roberto Romerto Bello, Mireya Mazahua Hernández. COG 3783541: Prácticas de campo apoyo a Saray Martínez Alberto \$4,900.00 para movilidad al estado de Nayarit COG 2522211: Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos \$4,990.00 para adquirir Dragopax, Cañex, noble glifosato

Acuerdos:

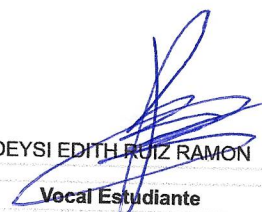
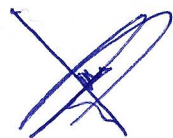
No hay acuerdos a tratar

Punto número nueve. Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar por parte de los miembros del Comité Pro-Mejoras, se da por terminada esta sesión Extraordinaria y se concluye con la presente acta, siendo las 15:00 horas del 28 de mayo del año 2026, se da fe para las causas y efectos correspondientes, firmando a continuación los que en ella intervinieron:

COMITÉ PRO-MEJORAS

Presidente  NORMA BERZABEL ZÚÑIGA PONCE	Secretario  DEYSI EDITH RUIZ RAMON
Vocal Docente  Carlos Jesus Real Garrido	Vocal Estudiante Ariana Karent Martinez Torres Ariana Karent Martinez Torres

Vocal Estudiante



ISMAEL JAUREGUI BULBARELA